

Biblioteca Provincial

Laguna

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 6 de Junio de 1907.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Rastreo que no sorprende

Hacia observar, muy atinadamente, el señor Domínguez Alfonso, en su discurso de impugnación de las actas que á Madrid envió el caciquismo leonino de Tenerife, que era motivo de vergüenza nacional y despejo al Poder central, las troleas cometidas y los escándalos que en aquellas pusieron un negro borrón de ignominioso mandato oficial, lamentando el ilustre tinerfeño que tales cosas sucedan en un país donde la población flotante extranjera, á más de numerosa, advierte en Canarias síntomas de descomposición social, y de repugnancia creciente á todo cuanto emana de los centros gubernativos.

Estas manifestaciones que llevan en sí la expresión general del sentimiento canario; estas verdades innegables que á diario salen de todo labio honrado, son tenidas por El Tiempo como pecaminosas y atentatorias al españolismo isleño que á prueba de desafectos y baldones, palpita en el corazón leal de nuestros paisanos.

El Tiempo, inspirado por quien en la historia de su vida pública tiene páginas de odios hacia España, demostrados con la celebración regocijante de nuestros últimos desastres nacionales, á través de lanzar sobre los immaculados prestigios de nuestro respetable amigo, el vil anatema de calumniador y mal patriota, cuando el señor Domínguez Alfonso con sus fiscalizaciones imparciales de actos que presencié, trata de advertir al Poder central que Tenerife há manester, para su tranquilidad y unión espiritual con la madre patria, procedimientos de nobleza que no pueden anidarse en quienes, interviniendo activamente en su vida pública, van preparando, como en Cuba aconteció, días amargos de zozobras y enconos, horas supremas de crueles determinaciones.

El Tiempo, como el réprobo que su suelo abandona en momentos de pruebas heroicas, determinadas por el desastroso imperio del caciquismo, llama renegado al señor Domínguez Alfonso, por que de la patria española recibió el encargo de representarla en el vasto territorio filipino, donde el insigne paisano nuestro conquistó justo renombre de funcionario íntegro y de patriota admirable, siendo falso que abandonara la representación parlamentaria de Tenerife, por la sencillísima razón de que entonces, por disolución de aquellas Cortes, había cesado en su honoroso cometido, dejando bien garantizada la futura diputación que tan maravillosamente desempeñaron, más tarde, el hijo del eximio jefe del partido liberal y el señor Fernández Arroyo, al frente hoy, para fortuna nuestra, de la jefatura de obras públicas de esta provincia.

¿Quién es El Tiempo, servidor asalarado de Brage y Bethencourt, para repartir patentes de honorabilidad y patriotismo?... ¿No fueron reconocidas, por un Ministro de la Corona, el señor Conde de Romanones, en ocasión del viaje regio á esta provincia, las legítimas quejas que aquí levantaba esa losa de plomo de la administración central?...

Y más infame aun que todo esto, más inficuo y desatentado, es el afirmar, como El Tiempo lo hace, que el señor Domínguez Alfonso, olvidando su consecuente historia política, haya abandonado á sus amigos de siempre, los liberales moretistas de la Circunscripción de Tenerife.

El defensor constante y decidido de nuestros derechos, vino aquí á exigir, por que á ello tiene derecho todo ciudadano, el respeto que la ley ordena se tenga al cuerpo electoral.

Ante este requerimiento, ¿que hizo y como obró el Gobernador civil señor Santos y Eca?... La comisión de actas del Congreso, ha

dicho, con su dictámen de gravedad, que el representante del Gobierno de S. M. procedió en contra de lo que la moralidad previene. Como sostuvo, en cambio, el señor Domínguez Alfonso, la bandera del tinerfeñismo, cuando el diputado provincial por Las Palmas, señor Bethencourt Montesdeoca, y el campesino adinerado señor Domínguez Ramos, le ofrecieron el acta, á cambio de pactos indignos y bochornosos?... Despreciándolos. Era lo menos que podía hacer el señor Domínguez Alfonso.

Entre la dignidad de este y la despresión de aquellos, media igual distancia que entre la dignidad del caballeroso exgobernador civil señor Saenz Marquina y la despresión del excubano señor Santos y Eca; fué aquel uno de los representantes del Gobierno que más han merecido la gratitud y el respeto de los buenos tinerfeños.

Quédese El Tiempo atisbando alguna caja de caudales, que los señores Domínguez Alfonso y Saenz Marquina, están muy altos para que á ellos lleguen las cobardes calumnias de algún apóstata «anarquista», vividor de bejotes vucelos, ennegado en el vicio odioso de adquirir fortunas, «á fuerza de arrastrarse.»

DE FIESTAS

EN GRANADILLA

A continuación tenemos el gusto de dar publicidad al programa de los festejos que en aquel pueblo han de celebrarse, próximamente, en honor de su patrono San Antonio de Padua.

Día 12 de Junio. A las 14, paseo en la plaza de la iglesia amenizado por la banda de música, que tocará escogidas piezas de su repertorio.

Bazar organizado por bellas y distinguidas señoritas. Juego de las ollas, las blancas pegadas en negro, carreras en sacos, carreras de burros, etc, etc.

A las 19, gran función en la iglesia parroquial. A las 20, representación dramática por varios competentes aficionados.

Día 13. A las 6, gran diana ejecutada por la banda de música, que recorrerá las principales calles de la población.

A las 10, misa solemne con acompañamiento de voces y orquesta, efectuándose á continuación la procesión.

A las 14, paseo y bazar en la plaza de la iglesia como el día anterior.

A las 20, representación dramática, poniéndose á continuación en escena un juguete desempeñado por varios niños.

Fuegos artificiales, cohetes y globos.

Día 14. A las 22, baile en el Casino, al que podrán asistir los forasteros que sean presentados por algún socio.

Hojas declaratorias

de las mercancías sujetas á los arbitrios municipales.

De venta: Imprenta de Molowny.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor correspondiente)

Madrid 5-22'30

Cotizaciones de Bolsa

BOLSA

Deuda perpetua 4 p g interior, á 82'80.

Acciones Banco de España á 448'00.

Amortizable 5 p g, á 100'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'92 por £.

París, vista, á 11'10 p g P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 93'12.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 269'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 398'00.

Notas Laguneras

De nuestro estimado colega Noticiero Canario, de antier:

La desgracia de ayer

La primera noticia. Próximamente á las cinco de la tarde cundió por la población la noticia, de que en la charca de la Madre del Agua, situada en la carretera de Tejina y el camino de las Mercedes, había una persona ahogada.

El público. Atraído por la curiosidad de comprobar el hecho numeroso público acudió al lugar del siniestro; y efectivamente, en la orilla de la charca estaba la ropa exterior de una persona, pronto algunos de los presentes reconocieron las ropas, manifestando que debían ser del joven Faustino Ramos, de 18 á 20 años y de oficio zapatero.

Antecedentes. Decíase que cuando ocurrió otra desgracia análoga el año pasado en el mismo sitio, el Faustino, que era amigo de la víctima de aquella ocasión, le acompañó; y que posteriormente se observaba en el carácter de este algo anormal producto de una imaginación exaltada, ó contrariada por su posición.

Las Autoridades. No tardaron en llegar al sitio de la ocurrencia, el señor Juez de instrucción, autoridades, el inspector de policía y guardias municipales y se procedió á la busca del cadáver, operación difícilísima por el cieno que contiene la charca, haciendo ineficaz el rastreo; al fin cerca de anochecer, los rastros encontraron resistencia y sacaron á la superficie el cuerpo inanimado de la víctima; al colocarlo en tierra y desabrocharle el botón del cuello de la camisa, por el amoratamiento que se observaba en la cara comenzó á verter sangre por la nariz; decían allí los profanos que la muerte fué producida por asfixia, por una congestión cerebral, ó por el frío del agua que lo heló.

En una camilla fué transportado al depósito del cementerio seguido de numeroso acompañamiento.

Escena de dolor. Como las malas noticias son las que circulan con más rapidez prontamente llegó hasta su madre la infausta nueva, y descompuesta, anonada por el terrible golpe corrió hasta la Madre del Agua; escusada es decir que hubo que emplear la fuerza para impedir que llegara hasta el cadáver de su hijo, pero es indescriptible la escena desgarradora que ofrecía aquella infeliz y desolada madre, llamando á voces al pedazo de su corazón que ya no le contestaba.

El cadáver. Estaba completamente rígido, encorvado, los brazos abiertos como en demanda de auxilio, y los ojos cristalinos. D. E. P. la infortunada víctima.

La voz del pueblo. La población entera reclama que se ciegue ó se cubra con urgencia esa charca inmunda que ha sido ya tumba de dos séres.

Confiamos en que el Ayuntamiento disponga lo necesario para que brevemente desaparezca aquel peligro.

Colegio de Abogados.—Celebró sesión el domingo para la elección de cargos de su junta de gobierno.

En sustitución de D. Juan de Ascano, fue nombrado Decano, nuestro querido amigo D. Manuel M.ª Pinto de la Rosa.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en la plaza de la Constitución de 8 y media á 10 y media:

PRIMERA PARTE

1.ª «D'Evoa á Elva», paso doble.—Almeida.

2.ª «Suite de Sylvia», pizzicato.—Laq Delibes.

3.ª «Boccacio», concertante del primer acto.—Suppé.

SEGUNDA PARTE

1.ª «Guand amsur meurt», vals lento.—Cremieux.

2.ª «La Revoltosa», preludio.—Chapí.

3.ª «Caballería Rusticana», intermezzo.—Mascagni.

4.ª «La Jura del Rey», paso doble.—Juste.

Estudios de Comercio

En la sesión de ayer, se dió cuenta al Excmo. Ayuntamiento de una moción del concejal, Sr. Estévez, solicitando que el municipio conceda subvención á los alumnos pobres que lo deseen, para cursar estudios de comercio en la Escuela Superior de esta Capital.

Aceptada la proposición, acordose que la informe la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo las bases bajo las cuales esas subvenciones han de concederse.

ABUSOS

UN DEPÓSITO DE CARBÓN

Hace varios días que existe un gran depósito de carbón vegetal en la playa, junto al balneario de los Sres. Ruiz Artesaga.

Y nosotros preguntamos: ¿Se ha concedido aquella playa para tales depósitos? Sería conveniente que tales abusos desaparecieran, y así lo pedimos á la autoridad competente.

POR LA PROVINCIA

Canaria

Alumbrado. Se ha recibido en Las Palmas todo el material eléctrico que había pedido el extranjero la compañía de electricidad para modificar el alumbrado público de aquella población, hoy deficientísimo.

La nueva máquina de 600 caballos de fuerza de la expresada compañía llegará en los primeros días de Septiembre próximo.

Para entonces quedará instalado el alumbrado público eléctrico en todo el barrio del puerto de la Luz.

Carreteras. Ha quedado desierta por falta de licitadores, la subasta de los acopios de piedra para conservación, durante el año actual de la carretera de Las Palmas á San Nicolás.

Buque de guerra. Ha fondeado en Las Palmas, la corbeta de guerra holandesa «Nautilus», escuela de marineros.

Compañías. En un colega de Las Palmas, encontramos la siguiente noticia: «D. José Santaella ha pedido el teatro de Las Palmas para una compañía de zarzuela de género grande y chico, que actuará en él en el próximo invierno.

Dicha compañía la dirige el barítono D. Ramón Navarro, y figura en ella como tiple Carmen Calvo, el barítono Sr. García Soler y el tenor Sr. Pastor, conocido de este público.»

Dama arrogante. En un periódico de Las Palmas, correspondiente al día 27 de Mayo último, leemos:

«Anoche se promovió un pequeño incidente en los jardines de la Alameda. Una moza de buenas disposiciones le tiró á un chico una silla produciéndole contusiones en la cabeza. ¿La causa? La ignoramos, pero lo que si sabemos es que varios de los jóvenes testigos del lance, daban la razón á la dama.

Nosotros, que llegamos en el momento en que la policía tamaba cartas en el asunto, oímos decir á la maritornes, contestando á las preguntas de los guardias:

«Al que me ofenda le rompo el bautismo. Respuesta enérgica que le valió un aplauso. Por que indudablemente entusiasmo una mujer arrogante.»

Automóviles. La empresa que ha montado el servicio de locomóviles entre el puerto y los Bañaderos, trata de llevar á Canaria dos máquinas más de mayor fuerza que las actuales destinando éstas al transporte de frutos por la carretera del sur y las del norte.

Aceite puro de olivo

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Feria, calle de Valentín Sanz núm. 1, esquina á Imeldo Serís.

Sueldos de Gobernadores

Copiamos de un colega madrileño:

«En virtud del proyecto de reforma de administración local, que discutirán las Cortes, se asignará á los gobernadores de Madrid y Barcelona veinte mil pesetas de sueldo y diez mil de gratificación.

A los de Cádiz y otras provincias quince mil y siete mil quinientas; á los de categoría inmediata 12.000 y 5.000, y á los de tercera clase 10 mil y 5.000.»

EN EL CONGRESO

VISTA DE ACTAS

(De «La Correspondencia de España»)

Después de la de Antequera (que por cierto revisité gran interés, impugnada en un bien razonado informe el señor Bores y Romero, y defendiéndola el diputado electo señor Luna) se pasó á la vista de las actas de Santa Cruz de Tenerife.

Una mesa fué ocupada por los candidatos señores Domínguez Alfonso y Romeo, y la otra por los Sres. Rancés y Benitez de Lugo.

El señor Domínguez Alfonso empezó haciendo resaltar los escándalos que han caracterizado las elecciones en Santa Cruz de Tenerife, volcándose el censo en las urnas de varias secciones.

Pasó luego á examinar las protestas que tiene presentadas.

En actas notariales hace constar que de cuatro secciones fueron arrojados otros tantos notarios, después de los infinitos trabajos que le costó encontrar depositarios de la fe pública que se prestaran á ir á lugares donde sólo van, de vez en cuando, recaudadores de contribuciones y delegados electorales.

Un notario fué rechazado por el hecho de no llevar encima el recibo de la contribución.

Manifiesta el señor Domínguez Alfonso que si se presentó ahora á luchar en Tenerife fué porque quería dar la batalla y concluir con el pacto que existe entre liberales y conservadores, terminando con el caciquismo, que es el único medio de evitar que las islas Canarias tomen otros derroteros en el porvenir.

El gobernador de Canarias supo en el curso de la elección que ésta la llevaba perdida en tres secciones, y al enterarse puso un telegrama ordenando que se volcara el censo. El telegrama llegó á Icod, donde el señor Domínguez Alfonso estaba; y cuando se lo dijeron no lo quiso creer; pero hubo de rendirse á la evidencia.

El señor Domínguez Alfonso relató estos y otros escándalos, y al relacionarlos con los ocurridos en elecciones anteriores, dijo que siendo muchos los extranjeros que en las islas Canarias residen, y no pasando estos hechos inadvertidos para ellos, se comprende perfectamente que allí se haya formado un estado de opinión que nada favorece al Poder central, pues miran nuestras costumbres políticas con asco y repugnan ia.

Relató mil y mil abusos, verdaderamente horribles, tales como el cambio á última hora, y sin previo aviso, de los lugares donde habían de depositar sus votos los ciudadanos, adelantándose los relojes de los edificios públicos, y, por último, á la hora del escrutinio, no había alma viviente en los colegios.

Así no pudo ser conocido el resultado de la votación, no ya el día de la elección, ni siquiera tampoco al día siguiente.

Y por si todo esto fuera poco, denuncia el hecho de haber sido procesado un alcalde el día antes de la elección por haberse resistido á ser sustituido por orden del juez municipal.

Faltaba algo más para acabar de acreditar al gobernador de Canarias. El día del escrutinio general, el magistrado que le presidía se encontró con que de algunas secciones había actas dobles y el señor gobernador de Canarias amablemente le ahorró el trabajo de elegir, y le aclaró las dudas diciéndole que actas había de escribir.

Estas costumbres políticas dice el Sr. Domínguez Alfonso que son funestas, porque para nadie es un secreto que contribuyen á formar un sedimento de odiosidad que algún día podría tener lamentables consecuencias.

Terminó pidiendo que la Comisión de actas modifique la proclamación hecha por la junta de escrutinio de Santa Cruz de Tenerife.

A continuación impugnó la elección de Tenerife D. Leopoldo Romeo.

Comenzó diciendo que es sabido que en toda farsa hay siempre uno que es el engañado de la pantomima; en esta farsa de la elección de Santa Cruz, los engañados han sido dos: el candidato republicano y el Sr. Romeo.

Recuerda que en una ocasión leyó en un periódico canario el relato de unas elecciones, y al comentar las vergüenzas y horrores cometidos, el articulista decía:

«Si no se pone coto á estas indignidades, nos tendremos que ir con el moro Muza.»

El Sr. Romeo dice que toda su labor se ha reducido á eso: á evitar que los canarios se vayan con ese moro Muza, y que por eso viene á impugnar la aprobación de unas actas que son una vergüenza.

En zoología se aprende que existe un bichejo, el cucu, que olvidando deberes de paternidad busca el calor ajeno para que sus pollucos nazcan y alimentados sean. En esta elección se ha puesto de manifiesto que también existen cucos políticos parlamentarios que van buscando el calor del nido ajeno para que al lado de los votos del contrario salgan los propios, y así se ve al Sr. Domínguez Alfonso en unos colegios con igual votación que el Sr. Rancés, en otros con idéntica que el señor Benítez, y en otros con tanta como el Sr. Maluquer, resultando vergonzosos pucherazos donde es volcado íntegro el censo, sin que el Sr. Romeo tenga ni un solo voto, ni un solo amigo, aun cuando es notorio que lo tiene.

Ignora el Sr. Romeo el carácter político del candidato que ha luchado por el tercer lugar. Sabe únicamente que unas veces fue conservador y otras liberal; que luchó como conservador; que en cuanto fué proclamado se tituló moretista, y que en cuanto el señor Moret acordó abstenerse, se quiso hacer demócrata, visitando al señor López Domínguez.

A continuación hace un elogio del señor Maluquer, elegido por el segundo lugar, y del que dice que ha manifestado que no acepta el acta por no mancharse.

Del señor Benítez de Lugo, dice el señor Romeo que fué un candidato de sorpresa, pues dos días antes de la elección presentó de improviso su candidatura, sin haber sido proclamado candidato ni tener designado interventores.

Al mismo tiempo alguien lanzó la especie de que el señor Romeo se retiraba de la lucha, y entonces le telegrafiaron desde Canarias relándole los resortes que se ponían en juego para robarle el acta. Reclamó al ministro de la Gobernación, al que el señor Romeo no hace culpable de toda esta farsa electoral, y le pidió que enviase delegados para que le garantizasen la elección, ya que no podía contar con notarios, y el señor La Cierva le contestó con una carta, que lee, en la que el ministro le dice lealmente que, en efecto, había recibido un telegrama de Canarias anunciándole la retirada del señor Romeo, por carecer éste de interventores, y le manifestaba, además, que no podía acceder á su deseo porque no tenía cable, pues éste se hallaba interrumpido.

Dice el señor Romeo que en los sitios donde la elección se hizo legalmente resultaban triunfantes el candidato independiente y el republicano, y hace constar que en esos lugares, si la elección fué verdad, debió á que la masa amenazó con entrar en los colegios y hacer una de pópulo bárbaro si se le robaba el acta á su candidato; agradecida á las campañas libradas por el señor Romeo, una de las cuales recuerdan en Canarias con gratitud: la de la peste, inventada por las rivalidades de unas islas con otras.

Así se dió el caso de que en los 4 ó 5 pueblos donde se votó tenga 3.000 sufragios, y en el resto, donde hubo pucherazos, ni uno solo, cosa inexplicable, pues resulta que en 28 pueblos no tiene ni un solo votante.

En cambio allí donde no hubo elección, volcaron el censo, y resultó que se equivocaron, pues hay más votos efectivos de los que existen.

Asegura el señor Romeo que las dos actas de los últimos lugares de la elección, son graves, siendo á su juicio el atropello mayor, el cometido por el gobernador en la Junta de escrutinio, señalando qué actas habían de ser escritas.

Dice que basta para declarar grave las actas, el considerar que en el distri-

to han votado más electores ca i que en Madrid; que en muchos colegios votó el total del censo; que en otros votó el 95 por 100; que cinco notarios, los únicos existentes, fueron expulsados violentamente de los colegios; que salvo ocho actas, todas las demás son falsas, pues no hubo elección; que dos días antes de la elección fué telegrafada su retirada; que el gobernador cometió toda suerte de atropellos; que sus poderes fueron secuestrados; que el gobernador impuso de oficio las actas que debían ser escritas, y que en todos los colegios se negaron á dar certificaciones.

Añade, además, que los únicos votos verdaderos fueron los 3000 que él tiene, como lo prueba el haber luchado sin intervención y combatido por todos los agentes electorales y presidentes de mesa, los cuales no se atrevieron á quitarle esos votos donde temieron actos de represalia.

Pide, por lo tanto, la nulidad de los dos últimos lugares, respetando el primer lugar, porque le gusta obrar lealmente, y no quiere hacer responsable al señor Rancés de los desmanes cometidos por sus partidarios en un exceso de cariño.

Termina diciendo que además conviene á los intereses de Tenerife, que no quede sin representación por el momento, y que, ante ese supremo argumento de interés público, verá con gusto con la proclamación del señor Rancés, pues de ese modo podrán ser defendidos los asuntos tinerfeños.

Habla luego el señor Benítez de Lugo, el candidato elegido por el tercer lugar.

Este se lamenta y califica de arto del procedimiento seguido por el señor Domínguez Alfonso, reservando en esta ocasión documentos cuyo contenido no podía el orador impugnar, por no tener de ellos el estudio necesario.

Rechaza el calificativo de cunero, y niega que él no tenga amor por Canarias, y para demostrarlo, hace su historia y la de su familia, y el Sr. Romeo le interrumpe para decir que, en efecto, las islas Canarias fueron descubiertas por un bisabuelo del Sr. Benítez de Lugo. Y el Sr. Domínguez Alfonso reconoce que efectivamente, el Sr. Benítez de Lugo será la primera figura de Canarias...; pero sin votos.

El señor García Alix hace ver al señor Benítez de Lugo la necesidad de que prescinda de la parte histórica y familiar, completamente innecesaria en este pleito.

Continúa hablando el señor Benítez de Lugo y pasa á ocupar la presidencia el señor Alvarado, en sustitución del señor García Alix, mientras el Sr. Benítez de Lugo proclama que las elecciones en Tenerife han sido un modelo.

Protesta de la conducta de un notario del señor Domínguez Alfonso, diciendo que ese notario es un electorero y que sobre él pesa un proceso.

—Eso no es exacto—exclama el señor Domínguez Alfonso.

—Ruego á la presidencia que tome nota de las palabras del señor Benítez de Lugo—dice el señor Romeo.

Y como el señor Alvarado tratase de amortiguar el efecto de lo dicho por el señor Benítez de Lugo, buscando paliativos, el señor Romeo dice:

—El delito de calumnia es delito en la calle, en el mitin y en la prensa, como en el Congreso. Por eso he pedido que se tome nota de esas palabras.

Y vuelve á ocupar la presidencia el señor García Alix, mientras se suscita un diálogo vivísimo entre el señor Domínguez y el señor Benítez, diálogo que tiene que cortar la presidencia amenazando con suspender la vista.

Termina el señor Benítez de Lugo su discurso, haciendo la defensa del gobernador de Canarias.

El señor Rancés, brevemente y con elocuencia, dice que á él nadie le demanda, pues su acta nadie la discute; pero sin embargo, se ve precisado á defender el primer lugar para evitar que Santa Cruz de Tenerife quede sin representación en el Parlamento, dada la rivalidad que existe en aquellas islas.

Hace notar que las protestas graves se refieren á Icod, la Guancha y Victoria, y que aun siendo anulados los resultados en éstas el siempre quedaría ocupando el primer lugar.

Después rectifica el Sr. Domínguez Alfonso, confiando en que la Comisión hará justicia, y rebatiendo algunos argumentos del Sr. Benítez de Lugo.

Del "Boletín Oficial"

Este periódico oficial de la provincia, termina en su edición del día 3 la publicación del importante R. D. del Ministerio de Fomento, sobre Los Consejos provinciales de Agricultura.

Hoy se habrá reunido nuevamente en la Diputación provincial, la Junta del censo electoral con el objeto de continuar los trabajos pendientes relativos á la actual rectificación del censo.

El día 17 del actual, á las 12, se celebrará en esta Comandancia general de Ingenieros la segunda subasta para la adquisición de materiales necesarios en las obras de

aquella, durante un año y tres meses prorrogable por otro año más.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

La causa de la bomba

Madrid 5-21'45.—Con menos público que en las sesiones anteriores ha continuado hoy la vista de la causa por el atentado regio.

El examen testifical es largo y cansado, sin que, ninguna de las declaraciones prestadas, tengan esa importancia que requiera una amplia información.

El fiscal y las defensas sacan de esta prueba el mejor partido posible, inclinándose ambos á la prueba de sus respectivas conclusiones.

En el Congreso

Madrid 5-22,55.—Mañana constituirse la Cámara popular.

ACTAS DE MADRID

Se ha aplazado, indefinidamente, la discusión de las actas de Madrid, correspondientes á los últimos lugares.

LOS LIBERALES

Dícese que es muy probable que juren el cargo, los diputados electos del partido liberal, juntamente con los ministeriales.

De Instrucción Pública

Exámenes

En los que se han seguido celebrando en esta Escuela Superior de Comercio, han sido aprobados los alumnos siguientes:

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

D. Jaime Santos Añón, Notable; D. Juan Bouza y Castañé, id.; don José Sánchez Díaz, Aprobado; don Nicolás Sánchez Díaz, id.; D. Agustín Barbuzano y García, id.

Caligrafía

D. Juan Rodríguez López, Aprobado; D. Francisco M.º Pinto y Morales, id.; D. Juan Rumeu y García, id.; D. Angel de la Rosa y Martín, id.; D. Miguel Dalmáu y Bernal, id.; D. Luis Medina é Izquierdo, id.

Mecanografía

D. Juan Rodríguez López, Aprobado; D. José González Hernández, id.; D. Aquilino del Pino Alfonso, id.; D. Joaquín Cola y Escolano, id.; D. Francisco María Pinto y Morales, id.; D. Juan Rumeu y García, id.; D. Angel de la Rosa y Martín, id.; D. Dajó de presentarse uno.

Elementos de Física, Química é Historia natural aplicados al Comercio.

D. Andrés Saavedra y Carballo, Aprobado; D. Manuel Rodríguez Torres, id.; D. Angel de la Rosa y Martín, id.; D. José González Hernández, id.

Elementos de Aritmética y Álgebra y Cálculo mercantil.

D. Juan Rodríguez López, Sobresaliente; D. Teodoro Rosales, Notable; D. Manuel Savoie y Benítez, id.; D. Aquilino del Pino y Alfonso, Aprobado; Suspensos, 3.

No se presentaron: D. Juan y don Alvaro de la Oliva y Biardony.

Economía política aplicada al Comercio y elementos de Derecho Administrativo.

D. Juan Rodríguez López, Sobresaliente; D. Teodoro Rosales, id.; D. Manuel Savoie y Benítez, id.; don Andrés Saavedra, aprobado; Suspendedos, 2.

Las comisiones del Instituto provincial de la Laguna, nombradas por el Rectorado de Sevilla, para los exámenes en los diversos establecimientos de 2ª enseñanza, son las siguientes:

Sección de letras—D. Adolfo Cabrera Pinto, D. Manuel Fijo Baena, D. Joaquín Estrada, D. Francisco Ruiz Maclas, D. Tomás Yanes Cabrera.

Sección de ciencias—D. Quintín Benito y Benito, D. Camilo Fernández Grandizo, D. Antonio Ponte y D. José Calvo.

Personal

D. Rogelio Suárez y Cabrera Pinto ha sido nombrado oficial de la secretaría del Instituto, y D. Domingo Bello y Rodríguez, ayudante de aquella estación meteorológica.

Real Orden

La publica la Gaceta del día 24 declarando que en los exámenes de enseñanza libre no debe haber más restricción que la que procede de la edad y de la relación científica de las diferentes materias objeto del examen, pudiendo, por lo tanto, los alumnos libres pasar á examinarse de asignaturas de un grupo superior, sin tener aprobadas las del grupo inmediatamente inferior.

Una asamblea

La Asociación del Magisterio primario de Tenerife ha conferido su representación para la asamblea magna que celebrarán en el Ateneo de Madrid el próximo día 9 las asociaciones de maestros, directores de periódicos profesionales, claustrales de las Normales é inspectores de primera enseñanza, á D. Eugenio Bartolomé de Mingo,

director de la revista *Sociedad de Amigos de la Enseñanza*.

La expresada asamblea tendrá por principal misión adoptar medidas y acuerdos que, en nombre del profesorado público de España; recabe de las Cortes, al discutirse los presupuestos, todas aquellas mejoras indispensables hoy día y que de consuno reclaman la instrucción primaria y los Maestros, y que el actual Gobierno conservador niega tan tenazmente.

JUDICIALES

Condena

Dictado veredicto de culpabilidad en la causa seguida por violación contra Zucarrías Quintero, el tribunal de derecho, de acuerdo con la petición fiscal, condenó al procesado á la pena de 14 años, 8 meses y un día de prisión correccional, á más de mil pesetas de indemnización y las costas.

Penado

Conducido por la guardia civil se embarcó hoy, á extinguir la condena que se le impuso el día del juicio oral, Manuel Hernández Rivero, autor del crimen de los Campitos.

Otra causa

En la que se seguía á varios vecinos de Gültmar, por falsedad electoral y expulsión de un notario, hecho que ocurrió en las elecciones celebradas hace cuatro años, el fiscal de S. M. retiró ayer la acusación, excepto para dos de los procesados: el presidente de la mesa electoral y uno de los interventores.

A las personas caritativas

Se invita á todas las que, amantes de la cultura y amor á este pueblo, quieran contribuir con algún objeto para aumentar la rifa y subasta al martillo que, con el fin de allegar recursos para la realización de una hermosa y benéfica obra, inaugurará la noche del 9, en la Alameda del Príncipe Alfonso, el Asilo Victoria.

Los objetos se reciben en el domicilio social de esta Institución, calle del General Antequera, número 1.

Más misericordia

Nos dicen hoy: Amigo Niebla: Hube ayer de ir al cementerio. En el depósito estaba, insepulto, el cadáver de una anciana que murió en este Hospital civil.

El cadáver presentaba ya todos los síntomas de la descomposición. El señor Blanco dijome que no había recibido la orden de enterramiento, por lo cual no se había dispuesto el de aquel cadáver.

Entonces, otro amigo y yo, fuimos al Hospital, y el portero nos dijo: que la anciana había ingresado en el Hospital, el día antes; que á causa de la enfermedad que padecía, su cuerpo emanaba olores fétidos; que había fallecido á las 5 y media de la mañana de ayer y que el médico había ordenado fuera inmediatamente enterrada; que el parte de defunción había sido entregado á una persona de la familia de la finada para que lo presentara en el juzgado municipal, en lugar de hacerlo el empleado del Hospital que de ello está encargado, como se hace siempre; motivo por el que, el juzgado, se negó á dar el permiso de enterramiento.

Hasta hoy, á las ocho, el cadáver continúa insepulto.

Hazme el favor de preguntar á D. Santiago de la Rosa, por que no se cumple inmediatamente, en el Hospital civil, con lo que el médico dispone en casos como el que te denuncio.

Y nosotros, lamentando tales inhumanidades, formulamos también la pregunta que hace nuestro estimado comunicante.

LOS QUE VIAJAN

En el vapor correo *Hesperides*, ha llegado á esta Capital, acompañado de su distinguida señora esposa, nuestro ilustrado paisano don Antonio Cejas.

También, en el mismo vapor ha regresado de la Península, el Director de la Banda municipal, D. Ricardo Sendra.

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

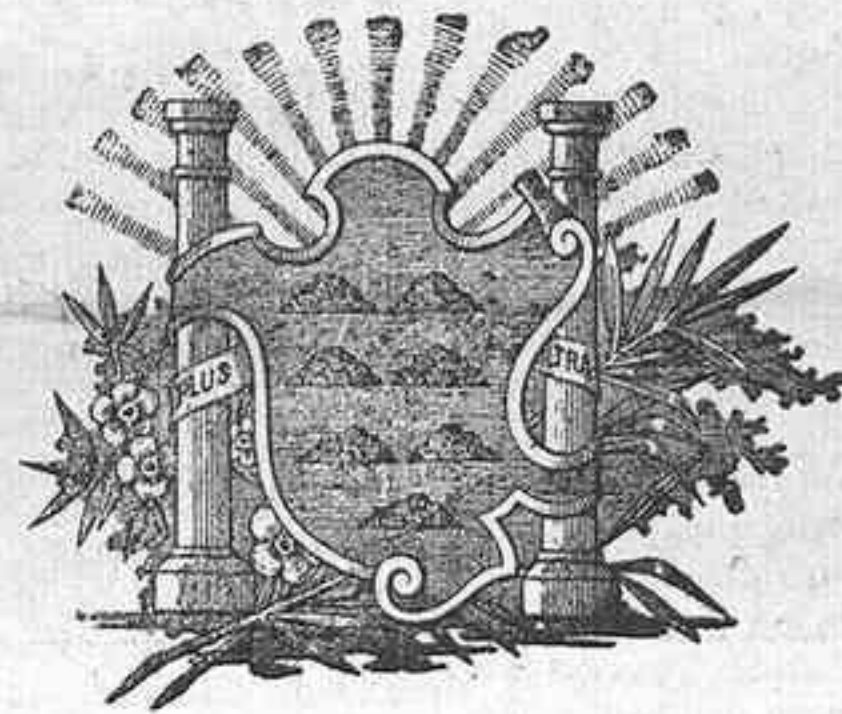
2.500.000 Pts.

SEGUROS

Vida e Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros



SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

THE PERFECTION

Santa Cruz de Tenerife

Esta acreditada Fábrica recomienda al público sus magníficas aguas gaseosas y jarabes, como así mismo agua apollinaris, agua soda, agua potasa, agua Seltz, Ginger Ale, limonadas, gaseosa y toda clase de jarabes, así como varias clases de Cerveza. Las órdenes pueden entregarse á los carreros de esta Fábrica ó en la Fábrica misma, calle de Imeldo Serís número 102. 1 J. 3 m.

ÚLCERAS CICATRIZADAS

Barcelona, calle Bailen 117. Portería. 2 de Marzo de 1905.

«Hacia ocho meses que mi hija Mercedes sufría de una úlcera en la pierna izquierda que nos era imposible curar, debido á su pobreza de sangre. Cada día estaba mas desmejorada, no tenía apetito, se puso pálida y tan anémica, que tenía los labios descoloridos. Le dimos la Emulsión Scott y en seis semanas se le había cicatrizado la úlcera; el apetito despertó en ella y no tardó en devolverle su buen color, desapareciendo todos los síntomas de anemia.» José Sró.



MERCEDES SRÓ Y TARÉS

La Emulsión Scott cura las úlceras cuando todo lo demás ha fracasado: 1º porque solo se usan los materiales mas puros y de la mejor clase y por consiguiente los mas energéticos; 2º la perfección del procedimiento exclusivo de Scott en la elaboración asegura la digestión perfecta y por lo mismo nutrición rápida. Los médicos recetan con frecuencia la Emulsión Scott, porque conocen sus ingredientes y su poder curativo.

Insistir en que os den la emulsión con "el pescador y el pescado" en la envoltura. Las emulsiones que no llevan esta marca no tienen la energía curativa de la de Scott y por eso, aunque aparentemente son mas baratas, resultan más caras. La Emulsión de Scott cura. En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, enviará hoy, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

A pesar una corta temporada con su apreciable familia, ha venido de Costa Rica nuestro joven amigo y paisano D. Isidro Perera.

En breve se embarcará para Europa, nuestro distinguido amigo particular y respetable jefe de la importante casa Elder, Dempster y C. Mr. Bellamy.

Varias noticias

Nuestro particular y joven amigo D. Diego Casabuena y Castro, contraerá mañana matrimonio, con la bella y distinguida señorita Concepción García Guerra.

Les deseamos toda suerte de felicidades.

Leemos que el concejal señor Fernández y Hernández, presentará a estudio de la Corporación municipal, una proposición que trata del problema importante de los puertos francos canarios.

Mañana contestaremos a otro artículo político que, á dos de nuestros amigos dedica El Tiempo, de hoy.

Del Diario de Tenerife, de ayer: «Los Sres. W. B. Band y C.», de Liverpool, telegrafían á su representante los precios siguientes para los frutos de estas islas en aquella plaza:

- Plátanos 6j.
Tomates 8j.
Patatas 9j.

Aconsejando á sus clientes suspendan envíos de patatas y remitan la menor cantidad posible de tomates bien escogidos.»

Casi á diario, el veterinario señor Riggs dispone el decomiso de cantidades de pescado salpreso que no está en condiciones para el consumo.

Nos parece deficiente esta medida, mientras no se imponga algún otro correctivo más eficaz.

NOTAS MARITIMAS

Ayer llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor M. L. Villaverde, donde regresaba á la Península nuestro querido compaño Delgado Barreto.

Con correspondencia y otros efectos para estas islas, llegó anoche el vapor correo Hesperides.

Los siete vapores que fundaron ayer en el puerto de esta Capital, conducían 404 pasajeros.

Hasta las ocho de la mañana de hoy habían fundado 9 vapores con 1.198 pasajeros.

Al interior de la isla, en viaje de excursión, han marchado, hoy y ayer, muchos de los pasajeros que han traído los vapores que por aquí han hecho escala.

El aspecto de la población, por su enorme movimiento, es sorprendente.

Al mando de nuestro paisano el capitán D. Leopoldo Benítez, llegó esta mañana de la Habana y Santa Cruz de la Palma, el vapor español Miguel M. Pinillos, con 99 pasajeros para esta isla.

Pérdida

En el trozo de la calle de San Francisco comprendido entre el Hotel Camacho y la Plaza de la Constitución, se extravió un dije formado por una piedrecita verdosa cuadrangular con un pequeño compás de oro incrustado en el Centro. La persona que lo entregó en la Oficina de dicho Hotel, será bien gratificada. 34-4

LA BOTA DE PARIS

Inmenso almacén de calzado

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Calle de San Francisco n.º 18 y 20
Joaquín Cola Sabater

Registro civil

Día 5

NACIMIENTOS

Marcelino Iliada y Gutiérrez.
Emilia Pacheco González.
Edma González y Morales.

DEFUNCIONES

Felicidad Marrero y González, de esta Ciudad, 5 meses; Cairasco.—Meningitis cerebro espinal.

Cecilia Martín González; de Arico, 66 años, casada; Hospital civil.—Erisipela.

Arturo Tovar y Lorite, de esta Ciudad, 2 años; San Francisco 35.—Meningo encefalitis aguda.

MATRIMONIOS

Arturo Pérez Zamora y Mandilio, de esta Ciudad, 31 años, soltero, con Rosa Cámara y Cendoya, de Madrid, 18 años, soltera.

JUGAR A LA LOTERIA

GRATUITAMENTE

fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.

Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:

Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cénts. marca Estrada Palma Dorada.

Una id. de 18 cigarrillos 20 cénts. marca Estrada Palma Blanca y Negra.

Dos id. de 16 cigarrillos 35 cénts. marca LA MIA.

Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.

Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.

Hay papel arroz y pectoral.

La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.

Para tener derecho á participación en los Billetes de Lotería presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que subscribe en la proporción expresada á continuación:

Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho á un recibo de 50 céntimos de peseta.

Por 50 cajetillas id. id. id. 1 peseta.

Por 100 cajetillas id. id. id. 2 id.

Por 1000 cajetillas id. id. id. 20 id.

El número para el 20 de Mayo del presente año será el n.º 23.781

y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.

Casimiro Fernández.

Tenerife 1.º Mayo de 1907.

CARRARA EN SANTA CRUZ

Marmorería de M. Francisco Díaz

Talleres: Imeldo Seris 108

Depósito: Castillo 86

Sepulcros, cruces y toda clase de trabajos funerarios.

Se confeccionan cuantos encargos se encomiendan.

Precios módicos

Inglés: Se enseña por un profesor competente. Método rápido y módica retribución. Clase particular y general.

Los que deseen informes pueden dirigirse á Mr. Arthur G. Spragg, plaza de la Iglesia núm. 12. 6M.1m.

1.ª SERIE

El día 10 de Junio del corriente año dará principio el abono en combinación con la Lotería Nacional que abrió el nuevo taller de Sastrería LA MODA, establecido en la calle de Alfonso XIII 83, junto á la casa Elder Dempster y Compañía.

Próximamente se abrirán otros abonos para comodidad del público.

ORFEBRERIA
PRECIOSO SURTIDO DE ARTE Y VERDADERA NOVEDAD
ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS

Neceser de toilette para señoras y caballeros, Estuches para escritorio, Jarrones, Centros de mesa, Licoreras, Candelabros, Palmatorias, Crucifijos, Pilas, Cális, Cubiertos para todos servicios, Lápices, Medallas, Juegos de pitillera y fosforeras, Dedales, Puños para bastones y sombrillas, Cantoneras, etc.

Ocasión oportuna para adquirir toda clase de artículos de plata de ley por el mismo precio de lo que pudiera costar de metal blanco.

Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4

OTTO THORESEN
(Line of Steamers)
Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias á Inglaterra

Para Londres directo
llegará á este puerto el día 6 de Junio el magnífico vapor frutero

SICILIA

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0.

Agentes, YEOWARD BROTHERS

FABRICA DE GAS

En la calle del Castillo núm. 76, esquina á la de San Roque, se halla establecido el depósito de cocinas y demás aparatos para gas.

Las personas que lo visiten recibirán allí todas las informaciones que deseen.

También se facilitará en el mismo local la hoja de inscripción para los pedidos.

Subasta voluntaria

Se saca á subasta por ante el Notario don Agustín Delgado, residente en la Villa de Orotava, para el día veinte y tres del corriente mes de Junio á las once, en su Estudio calle de Home número 3, una casa de planta alta, situada en la calle de la Iglesia de la citada Villa, distinguida con núm. 11 de gobierno, por el tipo de VEINTE MIL pesetas y con las condiciones que informará el propio Notario

Se vende leche

de vacas JERSEY. La más higiénica y nutritiva que se consigue en la isla. Se despacha á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde.

Plaza de la Concepción núm. 18, Laguna

Se arriendan

una finca en Garachico, llamada la Quinta de 24 fanegadas, con seis días de agua por el heredamiento de Garachico.

Otra finca situada en los Silos llamada «Palma de Dante» de 29 fanegadas con una acción de agua de la denominada la «Empresa de Garachico».

Ambas fincas se hallan en su mayor parte plantadas de plataneras.

Admite proposiciones hasta el 25 de Octubre próximo en Las Palmas de Gran Canaria, Agustín Baez y Navarro.

Forwood Bros. & Co.

Line of Steamers

Para la Madera y Londres

El hermoso vapor frutero

Orotava

saldrá de este puerto el día 7 de Junio admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1.

Se vende

en Arrecife, una casa de dos pisos, en buen estado y con muchas comodidades.

Para informes, dirigirse por carta á N. B. S. Arrecife. 25-M.1m.

Royal Mail Steam Packet Co.
(Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor correo inglés

SEGURA

de 4500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Junio con destino á

VIGO, CORUÑA, BILBAO SOUTHAMPTON

con hueco disponible para algunos pasajeros y carga.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas

SABOR

saldrá de este puerto el día 29 de Junio directamente para la

HABANA

y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co

Se venden solares

y se alquila una casa con agua y jardín en el Barrio Dugi. Dará razón D. Bruno Beese en el mismo barrio. 4-326

Armería

Se niquela, Platea, Cobalta, Dora, Pavona galvanicamente y componen armas blancas y de fuego.

Callao de Lima 18.

AVISO

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada.

Se han hecho varias reformas necesarias.

The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotelbesitzers C. H. Trenkel.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banco.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4
Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

Estreñimiento de Vientre
No se vuelva Ud. un esclavo de esta terrible enfermedad. No permita que le atrape en su lazo, y le torture paulatinamente, hasta matarle. Si sufre Ud. de estreñimiento de vientre, en alguna forma, por leve que sea esa no tarde en hacer que sus intestinos actúen propiamente. Eso es fácil; use las Píldoritas de Reuter

—¿Tenéis carruaje?—preguntó el banquero;—porque yo he despedido el mío.

—Me espera—respondió Arnoldo.

—¿Dónde vive nuestro notario?

—Calle de Condé

—Vemos.

Los dos hombres abandonaron la casa de banca para dirigirse á la del notario que levantó el acta de venta del hotel de la calle de Tivoli.

Durante el trayecto discutieron las cláusulas del contrato que iban á firmar.

XXXVI

Se convino que cada uno de los futuros socios tendría una especialidad en la casa de banca. Desvignes se ocuparía especialmente del exterior, de formar sociedades, de colocar capitales. Verriére tomaría la dirección de los negocios interiores; pero dejando á Arnoldo, como era natural, una autoridad igual á la suya.

Mientras hablaban, el banquero comprendió que el elegante canalla, á la disposición del cual se encontraba, era un hombre muy inteligente, cuya colaboración podía producirle inmensos resultados. Experimentó una alegría tan grande, que casi olvidó los terribles auspicios bajo los cuales se le había presentado aquel inesperado colaborador.

—Añadirémos á nuestro establecimiento un Banco po-

cuencias de la ruina serán para vos la bancarrota y el proceso criminal.

—Pero si se opto, no por eso estaré menos perdido. Para esperar su fin nos faltan tres meses, según habéis dicho hace un instante.

—Es cierto.

—Pues bien, vos tenéis la prueba de que no puedo esperar ni ocho días. Lo que vos sabéis hoy, lo sabrá mañana todo el mundo, y entonces lucharé en vano...

—Comenzaré por no exigiros el pago de los quinientos mil francos.

—Eso no es bastante... no es más que una tregua...

—¿Cuál es la suma que os permitiría hacer frente á todos los compromisos?

Verriére reflexionó, cogió una hoja de papel, trazó unos cuantos números, y respondió:

—Un millón quinientos mil francos.

—Pues bien, estoy dispuesto á poner esa suma en vuestra mano si aceptáis mis condiciones.

—¿Y si pedis un imposible?

—Sólo necesito una cosa, que me deis por escrito vuestro consentimiento.

—Contad con él. Ahora pensad cuán difícil es mi situación... cuán apremiante es el peligro... ¿Cuándo me entregaréis el millón y medio?

—En seguida que firméis ante notario la escritura de compañía. Quiero desde este momento tomar parte en vuestros negocios, y levantar el crédito de vuestra casa. Contando con los quinientos mil francos, os habré entregado dos millones, y sabremos aumentarlos, mi querido asociado. ¿Por qué tenéis esa fisonomía increíble? ¿Vaciláis por casualidad? ¡Ah! la comprendo; es la ansiedad de la supresión de Esteban Baraud, lo que os preocupa... una

Hamilton & C. O. LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, HAMBURGO, Puertos de la Costa occidental de Africa, etc.), ship name, and departure date.

Nota—Se replica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

Table with columns for destination (CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay), ship name, and departure date.

Table with columns for destination (Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.), ship name, and departure date.

Table with columns for destination (Cape Town y Puertos Australia), ship name, and departure date.

Table with columns for destination (HAMBURGO), ship name, and departure date.

Table with columns for destination (Puertos de la Costa occidental de Africa), ship name, and departure date.

Table with columns for destination (Puertos del Río de Tucuman la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco), ship name, and departure date.

Vinos finos de mesa TINTOS Y BLANCOS

MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pídanse en Fondas y Ultramarinos Representantes: En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y color. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago.

VINO, Jaraba, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo), Santa Cruz de Tenerife

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

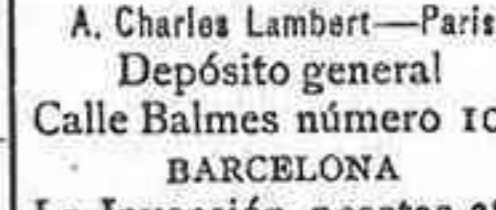
BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídanse en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia.



A. Charles Lambert—París. para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Depósito general Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50.

La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106, Barcelona

Laboratorio de análisis Plaza del General Weyler núm. 2

Comp. Lamport y Holt

Se espera fijamente en Las Palmas para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores

Romney Rembrandt

llegará el 8 de Junio. llegará el 22 de Junio. Para informes dirigirse a sus agentes, Miller y Ca., Marina 39. Tenerife y Las Palmas.

Dr. Sueiras

ha trasladado su domicilio a PLAZA WEYLER, 2 Consultas: de 1 a 3 t. y de 7 a 9 n. Teléfono núm. 302.

3 yerbas del monte

del monte Ruwenzori (Uganda Africa ecuatorial) son las que obtienen ens-guida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios: Srs. PENNELLYPES Co. Milan (Italia).

Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios para la producción de Gas pobre. Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO Elixir a la INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidez de aliento, ataquos biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan é diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.) Servicio del mes de Junio de 1907.

Table with columns: Nombres de los vapores, Dias salidas, Destinos. Includes entries for León XIII, P. de Satrustegui, Montevideo, M. L. Villaverde, Buenos Aires, M. L. Villaverde.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Estados de Consumos

Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

BUEN SUELDO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirijirse a J. A. Jordá. Plaza San Miguel, 1; Barcelona (B) Faltan agentes representantes

Sellos de caoutchou

se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

CHARGEURS REUNIS

PARA DUNKERQUE Deberá llegar á este puerto del 8 al 10 de Junio el magnífico vapor

Amiral Exelmans

admitiendo carga. Agentes, Hardisson Freres. Vapores Trasatlánticos

Pinillos Izquierdo y Ca.

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana

Valbanera

El vapor español de gran velocidad deberá llegar á este puerto el día 8 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y C.ª

Se vende

en el camino de San Andrés una magnífica finca, llamada «Ajagua» (tierras de pan sembrar, árboles frutales, pastos) mide ochenta fanegas. OTRA también en la Costa y al lado del nuevo depósito de carbón, donde dicen «Cueva Bermeja» (tierras de pan sembrar y pastos) mide siete hectáreas 35 areas. Otras se arriendan. Dirijirse: Sr. Otto, Hotel Internacional, Santa Cruz.

Yeoward Brothers Line of Steamers

PARA LIVERPOOL llegará el 6 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

AVETORO

admitiendo la caga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0. Agentes, YEOWARD BROTHERS

Houston Linie

El magnífico vapor correo inglés

Hyathes

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Junio con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 1 pasajero de primera clase y 1.500 toneladas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos. Agentes, The Tenerife Coaling Co.

SE VENDE

una báscula pequeña de 250 kilos Darán razón en esta imprenta. 27 6 Imp. de Félix S. Molowny

bagatela. Además trabajaréis por vos... Creedme, en la vida no os preocupéis más que de las apariencias... Miradme bien... ¿tengo cara de ladrón ó de asesino? Vos os parecéis á un personaje de la más alta respetabilidad, como dicen los ingleses; y sin embargo sois un bribón... Os lo repito: hemos nacido para entendernos ¡Qué diablo, entendámonos! ¿Necesitáis dinero hoy? —La caja está vacía. —¿Cuanto necesitáis? —Doscientos mil francos. —Voy á entregároslos. Hacedme un recibo. Liquidad los quinientos mil francos y abridme cuenta corriente. Y así diciendo, Arnolde sacó de los bolsillos de su gabán dos paquetes cuidadosamente envueltos. Cada uno de aquellos era un fajó de cien billetes de mil francos que colocó sobre la mesa. —¡Contad!... Verriére, con mano trémula verificó el reconocimiento; después tocó el botón de un timbre eléctrico que correspondía con el despacho del cajero. Este llegó casi instantáneamente. —Vais á abrir una cuenta al señor Arnolde Desvignes —¡ijo el banquero,—le acreditaréis estos doscientos mil francos, y quinientos mil representados por un cheque de Samuel Renard, que pass á la de Arnolde Desvignes... —Queréis entregar el cheque á mi cajero?...—añadió Verriére dirigiéndose al ex empleado de Mortimer.—Yo os haré un recibo general... Arnolde entregó el cheque, y el cajero, desorientado de ver un resultado tan feliz cuando consideraba una catástrofe inevitable, salió, llevándose los doscientos billetes de Banco.

—¿Está bién así?—preguntó el padre de Angela después de firmar un recibo de setecientos mil francos. —Sí, creo que nos entenderemos perfectamente... Ahora no nos queda que hacer más que dos cosas. —¿Cuáles? —Primero ir á casa de mi notario y encargarle que redacte nuestra escritura de sociedad. —Estoy dispuesto... Y después... —Después me concederéis el honor de presentarme á la señorita Angela. Verriére tuvo un momento de vacilación. —¿Por qué dudáis, mi querido asociado—le dijo sonriendo.—Ya sabéis tan bien como yo que es demasiado tarde para retroceder... Tenéis la mano en el engranaje, hay que dejar que pase todo el cuerpo... Os prometo que haré á la señorita Angela la más feliz de las mujeres, pues todo lo que he hecho tenia por principal objeto acercarme á ella. —¡Acercaros á ella!...—exclamó Verriére estupefacto. —La amo—respondió Arnolde.—La adoro. Después de las horas que pasé junto á ella en el tren, su preciosísima imagen me sigue por todas partes... No pienso más que en ella, y si tuviera que renunciarla sólo me restaría morir. ¡Oh! si, la haré feliz... La más parece que esto es suficiente para el porvenir, mi querido suegro. Verriére no respondió. Conociendo el carácter resuelto de Angela, su inclinación por Emilio Vandame, el consentimiento de la joven no le parecía muy verosímil. Felizmente Arnolde había dicho que se encargaría de ello. Además, si Angela se obstinase en negarse, la escritura de compañía no por eso dejaría de estar firmada y el millón y medio en la caja. Por lo tanto, llevando las cosas al mejor terreno, todo se arreglaría perfectamente.

—¿Está bién así?—preguntó el padre de Angela después de firmar un recibo de setecientos mil francos. —Sí, creo que nos entenderemos perfectamente... Ahora no nos queda que hacer más que dos cosas. —¿Cuáles? —Primero ir á casa de mi notario y encargarle que redacte nuestra escritura de sociedad. —Estoy dispuesto... Y después... —Después me concederéis el honor de presentarme á la señorita Angela. Verriére tuvo un momento de vacilación. —¿Por qué dudáis, mi querido asociado—le dijo sonriendo.—Ya sabéis tan bien como yo que es demasiado tarde para retroceder... Tenéis la mano en el engranaje, hay que dejar que pase todo el cuerpo... Os prometo que haré á la señorita Angela la más feliz de las mujeres, pues todo lo que he hecho tenia por principal objeto acercarme á ella. —¡Acercaros á ella!...—exclamó Verriére estupefacto. —La amo—respondió Arnolde.—La adoro. Después de las horas que pasé junto á ella en el tren, su preciosísima imagen me sigue por todas partes... No pienso más que en ella, y si tuviera que renunciarla sólo me restaría morir. ¡Oh! si, la haré feliz... La más parece que esto es suficiente para el porvenir, mi querido suegro. Verriére no respondió. Conociendo el carácter resuelto de Angela, su inclinación por Emilio Vandame, el consentimiento de la joven no le parecía muy verosímil. Felizmente Arnolde había dicho que se encargaría de ello. Además, si Angela se obstinase en negarse, la escritura de compañía no por eso dejaría de estar firmada y el millón y medio en la caja. Por lo tanto, llevando las cosas al mejor terreno, todo se arreglaría perfectamente.